



**CUARTA PAUTA DE REUNIÓN DE APODERADOS JUNIO~2026
LICEO DE OLMUÉ INSTRUCTIVO PARA EL APODERADO**

MES	FECHA	CURSOS	HORA	LUGAR
JUNIO	MIÉRCOLES 17	PRIMEROS A CUARTOS MEDIOS	15:30 a 17:30	Respectivas Salas

Estimadas madres, padres y apoderados:

Nos encontramos finalizando el primer semestre del año escolar, una etapa que no solo nos permite revisar resultados académicos, sino que también nos invita a realizar una profunda reflexión respecto del acompañamiento que estamos brindando a nuestros hijos, hijas y estudiantes.

El cierre de este semestre debe transformarse en una oportunidad de análisis y autorreflexión familiar. Es importante preguntarnos cómo hemos cumplido nuestras responsabilidades como adultos responsables de la educación de nuestros estudiantes. La asistencia diaria, la puntualidad, los atrasos, los retiros anticipados, el seguimiento de las calificaciones, la asistencia a reuniones de apoderados y a las citaciones o atenciones individuales son aspectos fundamentales que influyen directamente en los aprendizajes, en la formación y en las oportunidades futuras de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Los resultados obtenidos durante este primer semestre constituyen una señal importante para proyectar el segundo. Cada promedio, cada observación y cada avance deben ser analizados en familia, con seriedad y compromiso. Es necesario identificar fortalezas, reconocer dificultades y tomar decisiones oportunamente para evitar repetir errores y potenciar aquellos aspectos que favorecen el éxito escolar. La promoción de un estudiante no depende únicamente de las notas, sino también de su asistencia y de un acompañamiento permanente por parte de su familia.

Junto con ello, queremos destacar con orgullo el comportamiento y la participación de nuestros estudiantes durante este semestre. Han demostrado responsabilidad, respeto y compromiso en diversas actividades institucionales, tanto internas como externas. Han participado en actos formales, desfiles, actividades artísticas, deportivas, charlas, capacitaciones y múltiples instancias de representación de nuestro establecimiento, dejando en alto el nombre de nuestra comunidad educativa.

Si bien existen situaciones aisladas que requieren atención y mejora, estas no representan el comportamiento general de nuestros estudiantes. Por el contrario, observamos avances significativos en convivencia escolar, en el respeto mutuo y en la forma en que nuestros jóvenes se relacionan entre sí y con los adultos. El Día del Estudiante, las actividades recreativas, culturales y formativas desarrolladas durante el semestre fueron una muestra clara de que es posible convivir en ambientes sanos, respetuosos y participativos.

También queremos reconocer el esfuerzo de nuestros estudiantes por fortalecer formas de comunicación más respetuosas y formales. Cada vez son más quienes solicitan actividades, presentan propuestas o realizan requerimientos por escrito, utilizando adecuadamente los conductos regulares y fortaleciendo el uso de los correos institucionales como medio oficial de comunicación.

De igual manera, valoramos enormemente los avances que hemos logrado respecto al uso responsable de los dispositivos móviles. Hemos observado estudiantes más comunicativos, más participativos y más presentes en la convivencia diaria. Recuperar espacios de conversación, de juego y de interacción humana constituye un logro educativo y formativo de gran relevancia.

Queremos agradecer especialmente a los estudiantes de Cuarto Medio, al equipo de Orientación, al área psicosocial y a los apoderados que han colaborado activamente en la **recuperación y mejoramiento de nuestros espacios educativos**. Gracias a la gestión conjunta de estudiantes, familias y funcionarios, se está desarrollando un importante trabajo de limpieza y recuperación de áreas que proyectamos convertir en espacios recreativos, deportivos y de encuentro para toda la comunidad. Este es un ejemplo concreto de que cuando trabajamos unidos, los sueños institucionales pueden transformarse en realidad.

Asimismo, reconocemos el trabajo permanente de nuestros docentes, asistentes de la educación, coordinadores, encargados y jefaturas, quienes diariamente desarrollan múltiples acciones para mantener informadas a las familias y fortalecer los procesos educativos. En este contexto, recordamos que el Instructivo al Apoderado continúa siendo el medio oficial de comunicación institucional, por lo que es fundamental revisarlo periódicamente y mantenerse informado a través de los canales formales establecidos.

Nuestro establecimiento continúa innovando para mejorar la gestión y la comunicación con las familias. Somos pioneros en la implementación de sistemas informáticos de registro de asistencia que permiten optimizar tiempos, fortalecer el seguimiento de nuestros estudiantes y mantener una comunicación más oportuna con los apoderados respecto de atrasos, asistencia y otras situaciones relevantes. Sin embargo, toda herramienta es insuficiente si no existe una comunicación recíproca y un compromiso compartido entre familia y escuela.

Finalmente, queremos invitarlos a que este receso de mitad de año sea una instancia para conversar en familia, escuchar a sus hijos e hijas, acompañarlos, orientarlos y fortalecer los vínculos. Hoy más que nunca nuestra sociedad necesita comunicación, respeto, empatía y diálogo. Los estudiantes requieren adultos presentes, que los escuchen, los orienten y los acompañen en su crecimiento personal y académico.

Agradecemos profundamente el apoyo de nuestras familias y felicitamos a todos los departamentos, equipos de trabajo y estamentos de nuestra comunidad educativa por las innovaciones, proyectos y esfuerzos desarrollados durante este semestre.

El desafío para el segundo semestre es seguir creciendo juntos, fortaleciendo la responsabilidad, el compromiso y el sentido de pertenencia hacia nuestra comunidad educativa. Porque educar es una tarea compartida y porque los mejores resultados siempre se construyen cuando escuela y familia avanzan en la misma dirección.

En esta reunión se entregará y se abordarán:

- 1.-Instructivo N° 04 de Reunión de Apoderados con indicadores de gestión de todos los estamentos y jefaturas internas.
- 2.-Notas SEMESTRALES.
- 3.-Espacio a las directivas de Padres y apoderados: temas dar a conocer información y acuerdos abordados en asamblea general realizada el pasado jueves 28 de mayo.

2.-ESTAMENTOS INTERNOS: DIRECTIVOS Y COORDINADORES DE UNIDADES:

A.- INSPECTORÍA GENERAL (Profesor de Física Sr. Oscar Armando Carriel Concha):

ASISTENCIA REUNIÓN DE APODERADOS:

FECHA REUNIÓN	1°A	1°B	2°A	2°B	3°A	3°TP	4°A	4°TP	% promedio mensual
20 de mayo	71% 26 de 36	71% 26 de 36	55% 19 de 34	61% 18 de 29	50 % 10 de 20	74 % 21 de 29	66 % 17 de 26	79 % 15 de 19	66 %



ASISTENCIA DE ESTUDIANTES MESE MAYO:

MES / CURSO	1A	1B	2A	2B	3A	3B	4A	4B	PROMEDIO MENSUAL
Mayo	88% 31 De 36	91% 33 de 36	92% 31 de 34	88% 25 de 29	93% 19 de 20	87% 25 de 29	88% 23 de 26	84% 16 de 19	89% 202 de 229

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA NUESTRA REFLEXIÓN:

De los datos presentados desprendo lo siguiente:

- Si comenzó a realizar seguimiento a apoderados que no han asistido a reunión, también se relaciona la información de estudiantes en riesgo escolar (Notas, Asistencia, registro de anotaciones negativas y participación de los apoderados), para realizar las denuncias a tribunal de familia por vulneración de derecho del estudiante.**
- Es imperativo la rigurosidad que debe tener con firmas de autorización a su pupilo(a), especialmente con los talleres extra programáticos que se van a impartir en el Liceo. Para apoyar esta gestión habrá un profesional que estará chequeando asistencia y atrasos de los estudiantes que comprometieron su palabra y responsabilidad de asistir al taller que voluntariamente eligieron. El profesional a cargo es el Sr. Rodrigo Carrasco Pacheco.**
- Como inspectores sabemos que al contar con el compromiso y apoyo permanente de las familias se logra un proceso educativo basado en el respeto, la responsabilidad y el bienestar integral de nuestros estudiantes, quisimos reflejar este pensar al enviar la carta de felicitación por asistencia mayor a 92%, esta acción la continuaremos realizando, porque entendemos la importancia de la familia en los procesos educativos.

Durante mayo se realizaron los siguientes hitos:

- Monitoreo del plan de asistencia:** se mantiene un registro de estudiantes que se ausentan sin justificación, de esta acción se evidenció que un grupo de estudiantes salía de sus hogares dirección al colegio, pero no llegaban, sus apoderados desconocían donde permanecían durante la jornada. Estos registros han servido de evidencia para informes solicitados de tribunales de familia.
- Se están realizando las **reuniones del comité de convivencia educativa** de forma periódica esto también forma parte de la línea preventiva del colegio así evitar situaciones que pongan en peligro la salud psicosocial de nuestros estudiantes, durante mayo se volvió a ingresar derivaciones a tribunal de familia por presunta vulneración de derecho.
- Con respecto al comportamiento de nuestros estudiantes se ha logrado mejorar la velocidad de la formación y se han disminuido los casos conflictivos.
- Al continuar con la planilla denominada “alumnos con riesgo educativo” (Contempla atrasos, cantidad de anotaciones e inasistencias) se han realizado procedimientos disciplinarios para los estudiantes con mayor riesgo, esto implica generar una condicionalidad de matrícula, si su comportamiento no mejora deberán buscar otra institución para continuar sus estudios.
- El porcentaje de asistencia del mes de mayo fue de un 89%, **se mantiene la tendencia que los cursos técnicos profesional son los que presentan menor asistencia en especial el cuarto año medio TP** se comenzará a generar un plan especial para mejorar la asistencia y así asegurar que nuestros estudiantes tengan las herramientas necesarias para afrontar un futuro laboral.
- Intranet página web institucional para estudiantes y apoderados:** Recordar que para acceder a este apartado se debe dirigir a <https://www.liceodeolmue.cl> desde teléfono o computador y clicar en el link **Zona Privada (Intranet)**, en el campo nombre de usuario debe escribir el **RUT del estudiante** y en el campo contraseña el RUT del estudiante nuevamente. Podrás encontrar: Informativos, registro de asistencia diario, actividades según cronograma, correo institucional, certificados para estudiante, informe de calificaciones, horario de clases, calendario de evaluaciones.

B.-UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA (Profesor de Historia Sr. Roberto Esteban Véliz Giusto)

Junto con saludar cordialmente, se informa a continuación algunas directrices generales relacionadas con la gestión pedagógica.

1. Participación en los Juegos Deportivos Escolares Comunes

La participación de nuestros estudiantes en los Juegos Deportivos Escolares Comunes ha sido coordinada por los profesores de Educación Física, Rodrigo Carrasco y Osvaldo Campos, quienes han acompañado y apoyado a las delegaciones representantes del establecimiento en las distintas disciplinas deportivas desarrolladas durante el presente año.

1.1. Categoría Sub 14

Durante este año se incorporó un equipo femenino de fútbol en la categoría Sub 14, el cual disputó su encuentro frente a la Escuela Quebrada Alvarado. El partido finalizó con un marcador de 4 a 2 a favor del establecimiento rival. No obstante, destacamos y felicitamos a nuestras estudiantes por su compromiso, esfuerzo y espíritu deportivo, representando de manera ejemplar y competitiva a nuestro liceo.

1.2. Categoría Juvenil

En la categoría juvenil se han desarrollado, hasta la fecha, competencias de fútbol femenino y tenis de mesa. En fútbol, nuestras estudiantes se enfrentaron a la Escuela Quebrada Alvarado, demostrando una destacada participación y un alto compromiso con la actividad deportiva.

Por su parte, en la disciplina de tenis de mesa, dos de nuestros estudiantes Mirko Maturana y Alonso Perez ambos de 2º medio lograron imponerse en sus respectivos grupos, obteniendo la clasificación a la etapa provincial que se realizará durante el mes de julio. Este importante logro refleja la dedicación, perseverancia y preparación de nuestros representantes.

Valoramos y reconocemos la participación de todos y todas las estudiantes que han formado parte de estas competencias, destacando su entusiasmo, respeto por el juego limpio y espíritu de superación. La etapa comunal de los Juegos Deportivos Escolares se extenderá durante todo el mes de junio. Una vez concluida esta fase, se dará inicio a las competencias provinciales, instancia a la que accederán los equipos y deportistas que resulten ganadores en sus respectivas categorías comunales.

Asimismo, es importante señalar que el equipo de básquetbol del Liceo de Olmué clasificó directamente a la etapa provincial debido a la ausencia de otros equipos competidores en la comuna, representando a nuestro establecimiento en la siguiente fase del torneo.

2.- Inicio de la Unidad Danza y Folclor

En el marco la preparación para la Gran Ramada, se ha dado inicio en el mes de junio, del inicio a la Unidad de Danza y Folclor en la asignatura de EFI, instancia que permitirá a los estudiantes conocer, valorar y practicar diversas expresiones tradicionales de nuestro país. Esta unidad busca fortalecer el sentido de identidad, pertenencia y respeto por las manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio nacional y será evaluada por los docentes de la asignatura.

Asimismo, el desarrollo de esta unidad estará orientado a la preparación de la Gran Ramada 2026, una de las actividades más significativas de nuestra comunidad educativa. A través de ensayos, presentaciones y actividades formativas, los estudiantes podrán desarrollar habilidades de expresión corporal, trabajo en equipo y participación activa, contribuyendo al éxito de esta celebración que promueve nuestras tradiciones nacionales y el sentido de pertenencia con nuestra institución.

1° A y B Cuecas zona centro.
2° A Diablada
2° B Rapa Nui

3° HC Diablada
3° TP Fantasía Mapuche
4° HC Caporal
4° TP Caporal

3.- Talleres PACE PUCV:

Los estudiantes de 3° y 4° medio de las modalidades Humanista-Científica (HC) y Técnico-Profesional (TP) participan activamente en los talleres del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), instancia que tiene como objetivo fortalecer habilidades académicas y socioemocionales fundamentales para la continuidad de estudios superiores. A través de estas actividades, los estudiantes desarrollan competencias vinculadas al aprendizaje autónomo, la exploración vocacional, la preparación para la educación superior y la construcción de proyectos de vida, favoreciendo una transición informada y exitosa hacia las distintas alternativas formativas posteriores a la enseñanza media.

4.- Cierre de promedios finales Primer Semestre: El día 10 de junio Profesores de asignatura cierran Primer semestre en Libro de clases de los estudiantes que se encuentran en condiciones de finalizar. Del mismo modo, los días 11 y 12 de junio se aplicarán evaluaciones pendientes, por lo cual se solicita el apoyo de los y las apoderados en resguardar la asistencia de los sus pupilos en las fechas informadas. Por otro lado, los estudiantes que se incorporaron con posterioridad al inicio del año escolar deberán regularizar sus evaluaciones una vez iniciando el segundo semestre. Profesores Jefes entregan nómina Cuadro de Honor: mejor asistencia, mejor promedio (1°-2°-3° lugar), mejor compañero, esfuerzo y apoderado.

5.- Último de Clases regulares 1° Semestre: Se informa a la comunidad educativa que el miércoles 18 de junio corresponderá al último día de clases regulares del semestre. Durante esta jornada se dará cierre al proceso lectivo, permitiendo concluir las actividades académicas planificadas y realizar las orientaciones necesarias para el período siguiente. Se solicita a los estudiantes asistir con normalidad y cumplir con las responsabilidades académicas pendientes, contribuyendo así a un adecuado cierre de esta etapa del año escolar.

6.- Primer Ensayo SIMCE Institucional: El día 16 de junio se realizará el primer Ensayo SIMCE Institucional, que tiene por objetivo evaluar y fortalecer las habilidades y conocimientos de los estudiantes de segundo medio en las áreas consideradas por la evaluación SIMCE, Lenguaje, Matemática y cuestionarios de calidad, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los aprendizajes. Asimismo, busca familiarizar a los estudiantes con el formato, estructura y condiciones de aplicación de esta evaluación, favoreciendo una mejor preparación para futuras mediciones externas.

Información sobre la Jornada

Se informa a la comunidad educativa que la jornada programada para la aplicación del Ensayo SIMCE Institucional de segundos medios estará destinada exclusivamente a esta actividad. Por tal motivo, los estudiantes deberán asistir únicamente para rendir el ensayo en el horario establecido, de 08:30 a 13:00 hrs. una vez finalizada la evaluación, deberán retirarse del establecimiento, pudiendo antes acceder al almuerzo JUNAEB. Durante esta jornada no se realizarán clases ni otras actividades académicas para los cursos participantes. Se solicita puntualidad y responsabilidad en la asistencia, ya que los resultados obtenidos permitirán orientar acciones pedagógicas en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes.

7.- Premiación Cuadro de Honor: El día 15 de julio se llevará a cabo la Jornada de Cuadro de Honor, instancia destinada a reconocer y destacar a los estudiantes que, a través de su esfuerzo, compromiso y dedicación, han demostrado un desempeño sobresaliente en los ámbitos académico, formativo y de convivencia escolar. Esta ceremonia constituye un espacio de valoración de los logros alcanzados durante el semestre, promoviendo una cultura de reconocimiento que incentive la responsabilidad, la perseverancia y la excelencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Se invita a los estudiantes distinguidos y a sus familias a participar de esta significativa actividad, que busca relevar el mérito y celebrar los avances obtenidos como resultado del trabajo constante y el compromiso con su proceso educativo.

8.- Inicio de Clases 2° Semestre: Se informa a la comunidad educativa que el día 6 de julio se reiniciarán las clases correspondientes al segundo semestre del año escolar. En esta fecha, los estudiantes deberán asistir en sus horarios habituales para dar continuidad al proceso formativo y académico planificado para esta nueva etapa del año.

El inicio del segundo semestre representa una oportunidad para retomar los aprendizajes, asumir nuevos desafíos y continuar fortaleciendo el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Se solicita a las familias y estudiantes considerar esta fecha en su planificación, asegurando una asistencia puntual y regular desde el primer día de clases.

9.- Consejos de Profesores y Reflexión Pedagógica: El día 27 de mayo se llevó a cabo el primer Consejo de Profesores enfocados en el análisis pedagógico y la revisión de los resultados de evaluaciones correspondientes al primer período académico. Esta instancia tuvo como propósito identificar a los estudiantes con riesgo de repitencia, monitorear aspectos relacionados con la gestión curricular y analizar los avances en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, permitió definir necesidades y áreas prioritarias para el perfeccionamiento docente, con el objetivo de fortalecer las prácticas pedagógicas y mejorar los resultados educativos de nuestros estudiantes.

Posteriormente, el día 3 de junio se realizó un Consejo de Participación y Reflexión Pedagógica, espacio destinado al análisis de temáticas relevantes para el desarrollo integral de la comunidad educativa. En esta oportunidad, se abordaron los principales alcances de la nueva Ley N.º 21.809 sobre Convivencia Educativa, promoviendo la reflexión en torno a la construcción de ambientes escolares seguros, respetuosos y participativos. Del mismo modo, se trabajaron contenidos relacionados con la inclusión educativa y la diversificación de la enseñanza, fortaleciendo estrategias que permitan responder de manera efectiva a la diversidad de necesidades, intereses y características de los estudiantes, en concordancia con los principios de equidad y educación inclusiva.

D.-DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y CONVIVENCIA EDUCATIVA

(Srta. Sofía Godoy/Psicóloga; Sr Fernando Ojeda trabajador Social; Sra. Macarena Arias Cerna Orientadora y Encargada de Convivencia escolar)

Las principales acciones desarrolladas durante el mes de mayo por el Departamento de Orientación Psicosocial y Convivencia Educativa. Durante este período, continuamos fortaleciendo el trabajo orientado al bienestar integral de nuestros estudiantes, promoviendo la convivencia positiva, la formación ciudadana, la prevención, la participación estudiantil y el acompañamiento permanente de las trayectorias educativas de nuestros alumnos y alumnas.

1. Comité de Convivencia Educativa: Como parte de las acciones permanentes de acompañamiento y resguardo del bienestar estudiantil, el establecimiento mantiene el funcionamiento semanal del **Comité de Convivencia Educativa**, instancia que sesiona todos los jueves y que reúne al Inspector General, Encargada de Convivencia Educativa, Departamento de Orientación Psicosocial, Psicóloga del Programa de Integración Escolar (PIE) e Inspector Educacional. Este espacio de trabajo permite **analizar casos de mayor complejidad desde una perspectiva interdisciplinaria**, favoreciendo una comprensión integral de las situaciones que afectan a nuestros estudiantes y permitiendo la **articulación de apoyos, el seguimiento de situaciones relevantes y la definición de acuerdos y estrategias de intervención** que favorezcan el bienestar, la inclusión y la continuidad de las trayectorias educativas de los estudiantes.

- En el ámbito de la orientación vocacional y preparación para la vida laboral**, se llevó a cabo el taller de apresto laboral para estudiantes de 4° Medio A, instancia desarrollada en coordinación con la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL), cuyo objetivo fue entregar herramientas prácticas para la inserción al mundo del trabajo, abordando aspectos relacionados con la elaboración de currículum vitae, entrevistas laborales y proyección de trayectorias futuras.
Asimismo, se desarrolló una **jornada informativa dirigida a apoderados de 2° medio**, orientada a dar a conocer los **servicios y oportunidades que ofrece la OMIL** a la comunidad, fortaleciendo el vínculo entre las familias y las redes de apoyo existentes en la comuna.
- En materia de prevención y promoción de la convivencia educativa**, se continuó trabajando junto a **SENDA** mediante la realización de una capacitación destinada a profesores jefes, entregando herramientas para el abordaje preventivo y el acompañamiento de estudiantes desde sus respectivos cursos a través de la plataforma "continuo preventivo" para contar con recursos correspondientes a la prevención.
Dentro de estas acciones, se realizó una **charla sobre la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente**, dirigida a todos los cursos del establecimiento, con el propósito de fortalecer el conocimiento de los estudiantes respecto de sus derechos, deberes y responsabilidades, promoviendo la reflexión, el autocuidado y la toma de decisiones responsables.
- En el área de convivencia educativa**, se desarrolló una **intervención focalizada con estudiantes de 2° Medio A, abordando temáticas relacionadas con los distintos tipos de violencia y la promoción de relaciones basadas en el respeto y el buen trato**. Esta instancia permitió recoger información relevante para el diseño de acciones de acompañamiento y fortalecimiento de la convivencia al interior del curso.
Con el **objetivo de fortalecer la participación estudiantil y el liderazgo juvenil**, se llevó a cabo un taller dirigido al Centro de Alumnos y directivas de curso, instancia desarrollada en **coordinación con la Oficina de la Juventud de Olmué**, que **buscó potenciar habilidades de liderazgo, comunicación efectiva, trabajo colaborativo y participación democrática dentro de la comunidad educativa**.

Durante el mes también se participó en diversas instancias de coordinación comunal y provincial, destacando las reuniones de encargados de **convivencia educativa de la red SLEP**, espacios que permiten compartir experiencias, fortalecer el trabajo colaborativo entre establecimientos y actualizar lineamientos asociados a la convivencia educativa.

En el ámbito de la **promoción de ambientes escolares positivos**, estudiantes de nuestro establecimiento participaron en la **Feria de Sana Convivencia**, actividad que reunió a distintos establecimientos educacionales con el propósito de compartir experiencias y difundir buenas prácticas relacionadas con el respeto, la inclusión, la participación y el buen trato.

Asimismo, se desarrolló un **taller dirigido a apoderados en el contexto de la aplicación SIMCE**, instancia orientada a informar sobre este proceso evaluativo y promover la reflexión respecto de la importancia de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) en la formación integral de los estudiantes.

En materia de bienestar y apoyo integral, continuaron las coordinaciones permanentes con **CESFAM** para la ejecución del **Plan de Atención Dental**, acercando prestaciones de salud a nuestros estudiantes y facilitando el acceso oportuno a este beneficio.

Asimismo, en coordinación con la Unidad de Espacios Amigables del CESFAM Manuel Lucero, se desarrolló una **charla sobre Salud Sexual y Reproductiva** dirigida a estudiantes de 1° Medio A, instancia orientada a promover el autocuidado, la toma de decisiones informadas y el acceso a información confiable respecto de temáticas relevantes para su desarrollo integral.

De igual forma, mantenemos de manera constante el **trabajo articulado** con programas de la **red de protección especializada de Mejor Niñez**, tales como la **Oficina Local de la Niñez (OLN)**, **Programa de Reparación en Maltrato (PRM)**, **Programa de Prevención Focalizada (PPF)** y **Programa de Intervención Integral Especializada (PIE)**, con el objetivo de favorecer el bienestar y la trayectoria educativa de los estudiantes involucrados. Estas gestiones han considerado reuniones de coordinación, intercambio de información relevante para los procesos de acompañamiento, seguimiento de casos y articulación de acciones de apoyo, fortaleciendo el trabajo colaborativo en beneficio de nuestros estudiantes y sus familias.

Finalmente, durante el **mes de mayo** se llevó a cabo la **celebración del Día del Estudiante**, actividad organizada con la colaboración de funcionarios, apoderados y estudiantes, generando espacios de encuentro, recreación y reconocimiento para nuestros alumnos y alumnas, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la convivencia positiva dentro de nuestra comunidad educativa.

Con el propósito de fortalecer la comunicación con las familias y visibilizar las acciones desarrolladas por el establecimiento en materia de orientación, convivencia educativa y apoyo psicosocial, se elaboró y difundió un **Boletín Informativo del Departamento de Orientación Psicosocial y Convivencia Educativa**. Este documento reunió las principales actividades, talleres, coordinaciones y acciones de acompañamiento realizadas durante los meses de abril y mayo, permitiendo acercar a estudiantes y apoderados información relevante sobre el trabajo desarrollado por el área y las oportunidades formativas disponibles para la comunidad educativa. Este boletín estará disponible en la página web de nuestro liceo.

Como establecimiento, continuamos trabajando por el bienestar de nuestra comunidad educativa, impulsando acciones de orientación, prevención, participación y acompañamiento que permitan fortalecer el desarrollo personal, social y académico de nuestros estudiantes, promoviendo una convivencia basada en el respeto, la inclusión y el buen trato.

E.- COORDINADOR TÉCNICO PROFESIONAL ESPECIALIDAD GASTRONOMÍA Y REPOSTERÍA (Profesor Especialidad de Gastronomía Sr. Luis Martínez Vargas)

- Con fecha 27 de mayo de 2026, se remitió al Equipo Directivo del establecimiento la **solicitud de insumos requeridos para el segundo semestre académico**, considerando las necesidades derivadas de las actividades curriculares, institucionales y de vinculación con el medio, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes. **Estos insumos alcanzan un valor de \$10.619.283 (equivalente en insumos para los módulos de 3° y 4° TP, artículos de aseo e higiene y equipamiento y accesorios TP)**.
- Asimismo, el 08 de mayo de 2026 se envió una **solicitud específica de utensilios especializados para las áreas de Pastelería y Repostería**. La incorporación de estos recursos permitirá ejecutar preparaciones técnicas de mayor volumen productivo, fortalecer el aprendizaje práctico de los estudiantes y responder de forma eficiente a las necesidades de producción y demanda interna del establecimiento. **Este recurso se enmarca en la planificación del primer semestre que tuvo un presupuesto de \$ 6.700.928 ambos recursos son atribuidos a subvención especial preferencial SEP de nuestro establecimiento). En total se ha solicitado por concepto requerimientos Técnicos Profesional la cantidad de: \$ 17.320.211 aprox.**
- Por otra parte, el día 01 de junio de 2026 se inició una **instancia de diálogo y coordinación con el Centro de Eventos Doña Anita, con el objetivo de gestionar una posible visita pedagógica para los estudiantes de 2° Medio**. Esta iniciativa busca acercar a los estudiantes al contexto real del sector productivo técnico-profesional, permitiéndoles conocer de manera directa las características, exigencias y oportunidades del área gastronómica. Lo anterior adquiere especial relevancia considerando que, al finalizar el año académico 2026, los estudiantes deberán optar por una modalidad de formación, por lo que el contacto temprano con el mundo laboral constituye una experiencia significativa para una toma de decisiones informada y consciente.

F.- COORDINADOR HUMANISTA CIENTIFICA (Profesor Inglés Sra. Yaritza Hellen Neira Olmos)

Las principales acciones desarrolladas desde el Área de Coordinación Humanista-Científica durante el presente período, las cuales han estado orientadas al fortalecimiento de los procesos pedagógicos, formativos y de articulación institucional de nuestro establecimiento.

1. Articulación Institucional.

Se han desarrollado instancias permanentes de coordinación y trabajo colaborativo con distintos estamentos responsables de la gestión académica y formativa para actividades institucionales dirigidas a los estudiantes:

- Reuniones de coordinación con la Jefatura de UTP (Análisis de informes de gestión en la participación de encuentros en el área técnico profesional y mejora continua: Comunidad Red futuro y Jornada Red TP) y equipo de Convivencia escolar para calendarización y organización de actividades académicas, formativas y vocacionales dirigidas a los distintos niveles educativos (Test Vocacional Santo Tomás).
- Trabajo articulado con el Coordinador del Área Técnico Profesional Don Luis Martinez (Planificación y gestión de salidas pedagógicas para segundo semestre) que fortalezcan ambas modalidades (Salida Escuela Naval).

2. Orientación Vocacional y experiencias prácticas de aprendizaje de estudiantes:

- Se realiza coordinación de charla vocacional y visita a institución para continuidad de estudios (Visita de CFT de Limache) con el objetivo de apoyar la toma de decisiones académicas y laborales de los estudiantes para el 24 de Julio.
- Se destaca la participación de un grupo de estudiantes de 1º a 4º medio en el programa English Winter Camps 2026, que se desarrollará entre el 22 y el 26 de junio en un establecimiento bicentenario de Viña del Mar. Esta iniciativa busca fortalecer las habilidades comunicativas en inglés mediante actividades colaborativas junto a estudiantes de distintos establecimientos educacionales. La convocatoria está dirigida a estudiantes interesados en potenciar el idioma como herramienta para sus proyecciones académicas y profesionales. Al finalizar, recibirán una certificación que reconocerá su compromiso, participación y desarrollo en esta valiosa experiencia de aprendizaje.

3. Acompañamiento Formativo de Planes Especiales y Validación de Estudios:

- Se apoya el monitoreo del cumplimiento de actividades académicas asociadas a personas adultas ya sea en el ámbito laboral o al término del proceso escolar.
- Se apoya en el registro de estrategias y apoyos específicos para responder a necesidades particulares de aprendizaje de uno o más estudiantes con planes especiales. Su implementación considera objetivos definidos, seguimiento periódico y trabajo coordinado entre docentes y equipos de apoyo para favorecer el logro de los aprendizajes, entregando material pedagógico y registrando calificaciones.

4. Mejoramiento Continuo Profesional y Participación en Capacitaciones.

Se ha participado en distintas instancias de formación y actualización profesional, entre ellas:

- Jornada Red TP con el Departamento Provincial de Quillota y el establecimiento anfitrión Ignacio Carrera Pinto cuyo fin es fortalecer capacidades técnicas y profundizar formativas propias del área técnico profesional.
- Red de educación Técnico profesional del SLEP (Red futuro) cuyo propósito es trabajar colaborativamente con un foco en el desarrollo de las capacidades dirigido a docentes.
- Participación en diplomado "Comunidades educativas que investigan: liderazgo participativo, investigación- acción y participación democrática" el cual constituye una oportunidad de desarrollo profesional continuo y de mejora de las prácticas educativas.

G.- COORDINADORA PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE:(Prof. Educación Diferencial Sra. Jacqueline Guajardo Caneo).

Estimados apoderados:

El programa de integración escolar los saluda cordialmente e informa que **los estudiantes se encuentran cerrando el semestre**, por ende, estamos realizando **intervenciones en aula común, tomando evaluaciones pendientes a estudiantes rezagados, realizando estados de avance, informes a la familia, protocolos de desregulación TEA y entrevistas a apoderados**. Los cursos que no tienen atención de educadora diferencial (por licencias médicas) han sido monitoreados grupal e individualmente. Las articulaciones o trabajo colaborativo con docentes, se han desarrollado de manera normal y hemos tomado acuerdos para los diferentes cursos y asignaturas.

Con respecto al **trabajo que realiza la psicóloga Ana Suarez**, ella ha estado entrevistando apoderados por diversos motivos, por ende, estos son citados con anticipación. Además, realiza de forma periódica la intervención con estudiantes permanentes y de acuerdo a los requerimientos con estudiantes transitorios. La profesional, trabaja de manera semanal y conjunta con el equipo de convivencia escolar, con el objetivo de intercambiar información de los casos.

Las redes de apoyo de CESFAM Olmué y CESFAM Limache, se encuentran activas, por ende, de acuerdo a los requerimientos, se han realizado las derivaciones pertinentes con previo aviso y coordinación con los apoderados.

Por último, es relevante informar, que hemos estado realizando **el seguimiento de asistencia, atrasos y rendimiento académicos de los estudiantes**, por ende, se continuará entrevistando a apoderados de ser necesario, cabe mencionar, que al inicio del proceso de ingreso al programa de integración escolar, aceptan y se comprometen a apoyar las acciones necesarias para facilitar que los procesos se realicen, por ende si usted falta a una entrevista o requiere re agendar, es su obligación realizarlo.

Reafirmo el trabajo conjunto para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Es relevante poner el último esfuerzo, para finalizar de la mejor manera este semestre, donde la asistencia y motivación a trabajar son fundamentales.

Saludos cordiales para todos.

H.-ASESORA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES CEAL Centro de Estudiantes: (Prof. de Lenguaje Sra. Tamara Córdova Serey).

1. El día 26 de mayo, representantes del Centro de Estudiantes **participaron en la Asamblea General en conjunto con la representante del CGPA**. En dicha instancia se presentó información relativa a las actividades planificadas para el Día del Estudiante, el proyecto de recuperación de espacios y otras iniciativas impulsadas por la organización estudiantil, fortaleciendo los vínculos de comunicación y colaboración entre estudiantes, apoderados y comunidad educativa.
2. Durante el mes de mayo, los integrantes del Centro de Estudiantes participaron activamente en la **organización y ejecución de diversas actividades con motivo de la celebración del Día del Estudiante**, colaborando en la planificación, coordinación y desarrollo de iniciativas recreativas destinadas a fortalecer la convivencia escolar y la participación estudiantil.



3. Con el objetivo de proyectar las actividades institucionales del segundo semestre, se realizó la **tercera asamblea** general de estudiantes, convocando a las directivas de curso. En esta instancia se dio inicio al trabajo de **planificación de las actividades correspondientes al aniversario del establecimiento**, abordando aspectos relacionados con la organización de alianzas, propuestas de actividades y mecanismos de participación de los distintos cursos.
4. Como parte del **proceso de planificación del aniversario, el Centro de Estudiantes elaboró y aplicó una encuesta** consultiva dirigida a los cursos, con el propósito de conocer las preferencias e intereses de los estudiantes respecto de las actividades que desean desarrollar durante las alianzas. Los resultados obtenidos fueron revisados y analizados durante la asamblea general, permitiendo incorporar las opiniones de los estudiantes en la planificación de las actividades programadas para el aniversario.
5. El día 4 y 5 de junio se llevaron a cabo las dos primeras jornadas de recuperación de espacios, iniciativa desarrollada en conjunto con la Oficina de la Juventud. En estas actividades participaron estudiantes de 4° Medio Humanista-Científico y 4° Medio Técnico Profesional en conjunto con el CEAL, quienes colaboraron en labores de mejoramiento y recuperación de espacios comunes del establecimiento, promoviendo el compromiso con el entorno escolar y el trabajo comunitario.
6. Durante el mes de mayo y junio, Amara Bravo del 3°HC integrante del Centro de Estudiantes asistió a las sesiones formativas del proyecto “Comunidades Educativas que Investigan”, participando en actividades de capacitación y reflexión orientadas al fortalecimiento de la participación estudiantil, el liderazgo juvenil y la construcción de propuestas de mejora para la comunidad educativa

I.- ASESOR DEL CENTRO GRAL DE PADRES Y APODERADOS: (Prof. de Historia Sr. Luciano Silva).

1. Conmemoración del Día del Estudiante

Con motivo de la celebración del Día del Estudiante, realizada el miércoles 27 de mayo, el Centro General de Padres y Apoderados gestionó y financió la adquisición de packs de dulces destinados a dar la bienvenida a las y los estudiantes en una jornada especialmente significativa para la comunidad educativa. Esta iniciativa buscó reconocer y valorar el rol central que tienen las y los estudiantes en la vida escolar, generando un gesto de cercanía, afecto y reconocimiento hacia ellos. **Asimismo, esta actividad pone de manifiesto la relevancia de una gestión financiera responsable y planificada por parte del Centro de Padres, permitiendo disponer de recursos para impulsar acciones concretas que fortalezcan el sentido de pertenencia, la convivencia y el bienestar de la comunidad educativa.**

2. Votación para la Constitución de la Personalidad Jurídica

Se informa a la comunidad que el próximo miércoles 10 de junio se llevará a cabo la votación para la constitución de la personalidad jurídica del Centro General de Padres y Apoderados.

Este proceso representa un hito fundamental para la organización, ya que permitirá fortalecer su institucionalidad, otorgándole reconocimiento formal y mayores herramientas para representar los intereses de las familias, gestionar recursos y desarrollar iniciativas en beneficio de toda la comunidad educativa.

Se hace un llamado a las madres, padres y apoderados a participar activamente en esta instancia democrática, cuya relevancia radica en la consolidación de una organización más sólida, autónoma y con mayores capacidades para contribuir al desarrollo del establecimiento.

3. Taller de Sexualidad para Apoderados

El jueves 4 de junio se desarrolló el Taller de Sexualidad dirigido a madres, padres y apoderados, actividad coordinada conjuntamente con la Oficina Local de la Juventud.

La jornada abordó temáticas relacionadas con el reconocimiento y respeto de la diversidad sexual y de género, promoviendo una mirada inclusiva y basada en los derechos de las personas. Asimismo, se trabajaron contenidos vinculados a las infecciones de transmisión sexual (ITS) y otras temáticas de educación sexual integral, entregando información relevante para el acompañamiento y orientación de niños, niñas y adolescentes.

La actividad contó con la participación de 14 apoderados, de los cuales 7 asistieron de manera presencial y 7 se conectaron mediante modalidad online. Valoramos positivamente el compromiso demostrado por quienes participaron, contribuyendo al fortalecimiento de espacios formativos y de diálogo para las familias.

Finalmente, se informa que durante los próximos meses se continuarán promoviendo nuevas instancias de formación y acompañamiento para apoderados, con el propósito de seguir fortaleciendo la participación y el desarrollo integral de nuestra comunidad educativa.

4. Participación en la Segunda Sesión del Consejo Escolar

El próximo viernes 12 de junio se desarrollará la segunda sesión del Consejo Escolar, instancia fundamental de participación y gestión democrática dentro de la comunidad educativa.

En este espacio, el Centro General de Padres y Apoderados cuenta con representación formal, lo que permite canalizar las inquietudes, propuestas y necesidades de las familias, contribuyendo activamente a los procesos de toma de decisiones y al fortalecimiento del proyecto educativo institucional.

Víctor Manuel Gutiérrez Cortés
Director liceo de Olmué
Humanista – Científico / Técnico Profesional